

Registro de bautismo de Juan de Castellanos



En el año 2007 se conmemoró el IV centenario de la muerte de Juan de Castellanos. En **Alanís**, la tierra que lo vio nacer, fue un año como otro cualquiera, aunque junto a la Concejalía de Cultura intentamos que el profesor Juan Marchena de la Universidad Pablo de Olavide, diera una de sus ilustrativas charlas sobre nuestro autor, ya que para eso es uno de los hombres de este país que más conocimientos tiene sobre Castellanos y su obra, pero al final, por motivos de agenda y otros, no pudo ser.

Antes del concilio de Trento (año 1.545) las parroquias no tenían la obligación de llevar un registro de las personas que se bautizaban en ellas. Afortunadamente, en Alanís se llevaba este padrón desde el año 1.520, como veremos más adelante.

Fue D. José Fernández-Espino, otro ilustre y olvidado paisano, catedrático de Estética de la Universidad de Sevilla en las postrimerías del XIX, quien descubrió en la Elegía VI, canto II, octava tercera antes de la última, en el primer verso “*Y un hombre de Alanís, natural mío*”, el lugar de nacimiento de Castellanos, ya que hasta la fecha se le creía de Tunja (Colombia). Espino se puso en contacto con el párroco de la época D. Narciso Navarro, quien le remitió una certificación fechada al día el 22 de abril de 1870, que queda recogida para la historia, por primera vez, en la obra de Fernández-Espino *Curso Histórico-Crítico de Literatura Española*, Imprenta y librería Calle Sierpes, Sevilla 1871, pags 496-497, y donde se dice lo siguiente:

“Yo el infrascripto Presbítero D. Narciso Navarro, Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial Ntra. Señora de las Nieves en la villa de Alanís y Arzobispado de Sevilla. Certifico: que en el libro primero de bautismos, que se conserva en el Archivo Parroquial de esta Iglesia, que empezó en el año de 1520 y concluyó en el de 1568, al folio 32 está la siguiente partida:

Este mismo día Domingo, nueve del mes de Marzo de mil é quinientos é veinte y dos años, bautizé yo Juan Gonzalez Rico, Clérigo, Cura, a Juan fijo de Cristóbal Castellanos, é de su muger legítima: fueron sus padrinos,

Anton Martin, de Alonso, Martín e Pero Estevan, é Pero de Galves é mugeres legítimas. - Joannes Gonzalez Rico- clerigo”.

Sentimos que a lo largo de estos cuatrocientos años el libro no tuviera el cuidado necesario y se mojara con agua embarrada, lo que hace que hoy día junto a la escritura gótica cursiva que se empleaba en aquellos tiempos, la transcripción del texto sea muy dificultosa, máxime si no somos personas expertas en paleografía medieval.

En la primera imagen se reproduce la fotografía de la famosa página 32 del citado. En ella se puede apreciar el deterioro de documento tan importante, pero ya poco podemos hacer salvo lamentar su estado.

La segunda imagen es una parte de la primera, tratada digitalmente para que pueda ser más legible y donde se ha superpuesto la transcripción del cura Narciso Navarro, con alguna ampliación actual para corroborar lo certificado. En ella se observa que el primer asiento es de un domingo y que el de Castellanos es del mismo día. En el tercer asiento, el de Gaspar, se lee claramente que es *jueves XIII de marzo de 1522*. Luego si el jueves era 13, hubo dos domingos anteriores, que serían el día 2 y el día 9. Tendremos que creer al cura Navarro, que posiblemente viera el texto sin estar manchado, y aceptar que ese domingo fue el **9 de marzo de 1522**, fecha aceptada por todos los investigadores que hasta este registro se han acercado.

Como vemos, en la escritura gótica de la época había multitud de signos y abreviaturas muy distantes de las empleadas hoy día, incluso algunas propias de la cosecha del escribiente, lo que hace que ahora estos documentos sean casi indescifrables, salvo por expertos. También debemos tener en cuenta, que la numeración árabe con el cero incluido, se introdujo en Europa en el siglo XII, pero no fue hasta el siglo XVI cuando su implantación fue total y que en nuestro escrito las fechas están en la llamada *quenta castellana*, que así se llamaba a los números romanos.

En Domingo
bautizo
de Juan de Castellanos
y otros

Juan de Castellanos
y otros

que el mes de mayo de que se oyo
dijo una de las cosas de que
se le dio fe que fue que
hidalgos de la villa de Compostela

que el mes de mayo de que se oyo
dijo una de las cosas de que
se le dio fe que fue que
hidalgos de la villa de Compostela

[Signature]

En Domingo
bautizo
de Juan de Castellanos
y otros

que el mes de mayo de que se oyo
dijo una de las cosas de que
se le dio fe que fue que
hidalgos de la villa de Compostela

[Signature]

En Domingo
bautizo
de Juan de Castellanos
y otros

que el mes de mayo de que se oyo
dijo una de las cosas de que
se le dio fe que fue que
hidalgos de la villa de Compostela

[Signature]

Página 32 del tomo I del archivo parroquial, con el registro de bautismo de Juan de Castellanos y otros. (foto en color aunque aquí esté en blanco y negro. Las manchas son de barro)

